

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME IEEQ 2022

RENDIRÁ IEEQ INFORME DE ACTIVIDADES: MARÍA PÉREZ CEPEDA

<https://rrnoticias.mx/2023/03/27/rendira-ieeq-informe-de-actividades-maria-perez-cepeda/>

REFORMA ELECTORAL

PIDEN AL IEEQ QUE CIUDADANOS PARTICIPEN EN PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Por Nadia Bernal

El Parlamento Abierto Ciudadano, integrado por 11 organizaciones de la sociedad civil en la entidad, hizo un llamado al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para que en el proyecto de iniciativa de reforma a la Ley Electoral del estado se incluya la opinión ciudadana y no únicamente las observaciones de los partidos políticos. Walther López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, perteneciente al Parlamento Abierto Ciudadano, refirió que la ley establece que los partidos políticos pueden emitir comentarios sobre el proyecto de reforma y la fecha límite es el 31 de marzo. «El gran tema es que la ley dice que solamente pueden hacerse comentarios a través de los partidos políticos, lo cual nos parece injusto; sabemos que en la ley está que sólo partidos políticos, pero creemos que la ciudadanía también el derecho de hacer estos comentarios directamente, sin pasar a través de una puerta grande como lo es un partido político», aseveró. Por su parte, César Zafra, integrante del Parlamento Abierto Ciudadano, explicó que el **IEEQ** tiene la facultad de ingresar iniciativas o reformas de ley en materia electoral, tal como lo hará con la reforma a la Ley Electoral del estado. «En ese sentido, en este momento los partidos tienen representación en el Consejo General, son parte del Consejo General; entonces, siendo parte del Consejo General del Instituto Electoral pues corre la cortesía, por así llamarlo, de darles a conocer la iniciativa a los partidos políticos para ver si tienen algunas observaciones previo a presentarse ante la Legislatura», puntualizó. Reiteró que, aunque la normatividad del mismo consejo impide que desde la ciudadanía se emitan opiniones u observaciones, es necesario que se abra una mesa de trabajo o un foro para que puedan participar. Mencionó que una de las dudas en la propuesta de reforma es si se garantiza el acceso de representación a grupo vulnerados. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/03/27/piden-al-ieeq-que-ciudadanos-participen-en-proyecto-de-reforma-electoral/>

DENUNCIAN QUE IEEQ LIMITA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LA NUEVA LEY ELECTORAL

Por Miriam Vega

Asociaciones civiles señalan que la iniciativa por la cual el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** reformará la Ley Electoral de cara a las próximas elecciones, coarta la participación de los ciudadanos al limitar comentarios y sugerencias que reciba el instituto, ya que únicamente lo pueden hacer a través de partidos políticos. De acuerdo con Walter López, representante del Parlamento Abierto Ciudadano y del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico; esta disposición excluye los análisis y observaciones que las 11 organizaciones civiles, que integran el Parlamento Abierto Ciudadano, han realizado. En ese sentido, detalló que el instituto contempla hasta el día 31 de marzo para que los partidos presenten comentarios en torno a la iniciativa propuesta por el IEEQ, por lo que hacen un llamado para que también se contemple la recepción de comentarios ciudadanos. “Nos dedicamos a estudiar esa ley y tenemos comentarios. El gran tema es que la ley dice que solamente pueden hacerse comentarios a través de los partidos políticos, lo cual, nos parece injusto. Venimos de hablar de la participación ciudadana en el estado, hay una ley, etcétera. Queremos utilizar los mecanismos hasta donde lleguen y nos enteramos que hay paredes todavía”, aseveró. Asimismo, los ciudadanos también señalaron que esta reforma no deja en claro cómo poblaciones vulnerables podrán acceder a cargos públicos. Los miembros del Parlamento Abierto Ciudadano, enfatizaron que el objetivo de este posicionamiento es cuidar los derechos de la ciudadanía en la nueva ley electoral.

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

<https://codiceinformativo.com/2023/03/denuncian-que-ieeq-limita-la-participacion-ciudadana-con-la-nueva-ley-electoral/>

PARLAMENTO CIUDADANO PIDE REUNIÓN SOBRE REFORMA ELECTORAL CON IEEQ

Por Diego Hernández

Antes del 31 de marzo, integrantes del Parlamento Abierto Ciudadano piden una reunión informal con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para comentarles sobre sus reservas que tienen sobre la propuesta de reforma electoral, apuntó Walter López, ya que por ley solo los partidos políticos locales pueden hacer comentarios al respecto. «No lo podemos hacer por la ley misma, el llamado es decirle al IEEQ, sabemos que la ley está solo a partidos políticos, pero, creemos que la ciudadanía tenemos también el derecho de hacer estos comentarios directamente al IEEQ sin pasar a través de una pequeña puerta, o grande que es un partido político», manifestó Walter López. Se puso esa fecha como límite, porque en abril el Instituto escuchará a los partidos políticos sobre esta iniciativa y lo que busca la sociedad civil es que se escuche primero sus reservas que van de acuerdo a las acciones afirmativas que pretende el organismo hacia los grupos vulnerables, destacó Walter López. Debido a que no se puede tener un diálogo formal de acuerdo a las estipulaciones de la ley, esperan que por lo menos esto se dé en la informalidad y se puedan plantear estos puntos, de acuerdo a información del Instituto Electoral la propuesta que buscan presentar reivindica los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, indígenas, migrantes, adultos mayores, juventudes e integrantes de la comunidad LGBT+. El activista señaló que es preferible el tener un diálogo directo con la dependencia en vez de que funcionen como interlocutores los partidos políticos; en busca que sea más fructífera la conversación, por lo cuál estarán pendientes por si hay algún posicionamiento por parte de esta instancia.

<https://presenciauniversitariauaq.com/parlamento-ciudadano-pide-reunion-sobre-reforma-electoral-con-ieeq/>

PROYECTO DE LEY ELECTORAL, INHIBE PARTICIPACIÓN A CIUDADANOS EN QUERÉTARO

Por Paulina Rosales

La iniciativa de reforma a la Ley Electoral que realizó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** frente al próximo proceso electoral, "topa" la participación ciudadana, pues solo permite que se reciban comentarios a esta propuesta los partidos políticos y no la población en general. El vocero del Parlamento Abierto Ciudadano y del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, Walter López, informó que los partidos políticos tienen hasta el 31 de marzo para presentar sus observaciones a la iniciativa que fue divulgada por el IEEQ en su portal de internet. "Nos dedicamos a estudiar esa ley y tenemos comentarios. El gran tema es que la ley dice que solamente pueden hacerse comentarios a través de los partidos políticos, lo cual, nos parece injusto. Venimos a hablar de la participación ciudadana en el estado, hay una ley, etcétera. Queremos utilizar los mecanismos hasta donde lleguen y nos enteramos que hay paredes todavía", denunció. López llamó a las autoridades electorales para que reciban los comentarios a la iniciativa, derivado del análisis de las 11 organizaciones civiles que integran el Parlamento Abierto Ciudadano. Por otra parte, otro de los integrantes del Parlamento Abierto Ciudadano, César Zafra agregó que más que limitarse la participación ciudadana, se busca cuidar la progresividad de los derechos ciudadanos en la ley electoral. También precisó que mantienen dudas sobre cómo se garantizará el acceso de poblaciones vulnerables en espacios políticos como en el Congreso local, al igual que las propuestas sobre equidad de género.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/proyecto-ley-electoral-inhibe-participacion-ciudadanos-en-queretaro_1504277_102.html

PARLAMENTO ABIERTO QUERÉTARO: INICIARÁ EN ABRIL COLECTA DE FIRMAS PARA INGRESAR INICIATIVA

Por Kevyn Mascott

En abril comenzará la colecta de firmas del 1% del padrón electoral de cada municipio para ingresar a los Ayuntamientos las iniciativas que se generaron en el Parlamento Abierto de Querétaro. En rueda de prensa,

Coordinación de Comunicación Social 2

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

Walter López González y César Zafra Urbina, integrantes del Consejo Técnico de la iniciativa, destacaron que el parlamento se instaló en las 18 demarcaciones. El objetivo de este ejercicio es crear una iniciativa por municipio sobre una problemática de la comunidad para posteriormente presentarla a sus respectivos ayuntamientos, explicaron. La temática más frecuente fue el manejo del agua en los municipios de Ezequiel Montes, Pinal de Amoles, Tolimán y Huimilpan; además destacaron otros temas como la expansión de panteones en San Juan del Río y Arroyo Seco; erradicar la violencia de género en Landa de Matamoros; mejorar centros de salud en Colón y destinar mayor presupuesto a las banquetas en la capital del estado. Para que las iniciativas sean recibidas, necesitan que cada una de ellas cumpla con el 1 por ciento de firmas del padrón electoral por municipio; el periodo de recolección comenzará en el mes de abril, aclararon. Según cifras compartidas en noviembre, en la capital se requieren mil 444 firmas; en Corregidora serán mil 876 firmas y 2 mil 626 en San Juan del Río. Las demarcaciones donde menos firmas se necesitan son San Joaquín y Arroyo Seco, con 86 y 138 apoyos, respectivamente. Asimismo, enfatizaron que este ejercicio se realiza con base en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro: «Estamos utilizando la actual ley de participación ciudadana para hacer este ejercicio (...). En los últimos 10 años que tiene de vida esta ley no se ha utilizado jamás para ingresar una iniciativa ciudadana a nivel estatal», expuso López González. Por su parte, en aras de fortalecer la participación civil, el Parlamento Abierto buscará que las observaciones ciudadanas surgidas a partir de la iniciativa del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** a la Ley Electoral sean escuchadas, ya que la actual legislación permite únicamente comentarios de partidos políticos.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/parlamento-abierto-queretaro-iniciara-en-abril-colecta-de-firmas-para-ingresar-iniciativa/>

DENUNCIAS

OPINIÓN / LA CATAFIXIA

Por Víctor López Jaramillo

(...) Por el IEEQ ni te preocupes, cuate panista, acuérdate que hace un año catafixiaste a la presidenta para tener a alguien a modo. O de otra forma no me explico por qué tanta saña panista para remover a Adriana Sánchez Núñez del IEEQ, quesque porque no era de esta provincia, y colocar a Griselda Muñiz, quien no se ha pronunciado en contra de los evidentes actos de promoción política personal de tus suspirantes a la alcaldía política (sic). (EUQ 8)

INFORMACIÓN ELECTORAL

NO VIOLÉ LA LEY ELECTORAL, AFIRMA RICARDO ASTUDILLO

El diputado del PVEM, Ricardo Astudillo, confirmó que fue denunciado ante el INE por la realización de un evento a favor de la morenista Claudia Sheinbaum, pues se le acusó de incurrir en presuntos actos adelantados de campaña. Se le señala de organizar una reunión en el municipio de Huimilpan a lo cual el militante del Verde dijo que ya respondió a la acusación ante el INE. (EUQ 3, PA 1 y 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

MORENA AVANZA EN QUERÉTARO: RUFINA BENÍTEZ

Tras afirmar que la aceptación del presidente de la República cada vez crece en el país, Rufina Benítez, dirigente estatal de Morena, manifestó que en Querétaro la ciudadanía está molesta con la tradición PRI-PAN, lo que permite avanzar al partido que representa. (N 6)

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

MC

POSTULARÁ MC SÓLO PERFILES CIUDADANOS

El partido Movimiento Ciudadano en Querétaro impulsará perfiles de la sociedad civil, de iniciativa privada y de los sectores educativo, deportivo y cultural para las candidaturas locales que se disputarán en el proceso electoral 2023-2024, adelantó César Cadena, delegado nacional del partido en la entidad. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AMPLÍA NAVA OFERTA TURÍSTICA DE LA CAPITAL

Suman Duatlón de Ciudades a programas de bienestar y el festival Querétaro Experimental. (DQ principal)

N: CON SIGLOS DE HISTORIA

Inaugura Luis Nava stand de Querétaro en el Tianguis Turístico Nacional en CDMX. (N principal)

AM: IMPUESTO AMBIENTAL PEGA A 400 EMPRESAS

La CANACINTRA indicó que las compañías que aún no tienen energías renovables en su producción han sido las más afectadas. (AM principal)

EUQ: QUERÉTARO SE CONSOLIDA COMO POLO DE DESARROLLO

Presidenta de la CANACINTRA dice que la industria es un factor de bienestar para todos los ciudadanos; considera necesaria la construcción del tren de alta velocidad. (EUQ principal)

CQRO: CONSTRUIRÁN EN QUERÉTARO MUSEO NACIONAL DE LA GASTRONOMÍA MEXICANA

El recinto será la Casa Mota y el proyecto propone exponer y resguardar conocimiento sobre la historia de la gastronomía prehispánica, la cocina colonial, tradicional mexicana y la contemporánea, entre otras temáticas. (CQRO principal)

PA: URGE RECONFIGURAR INVESTIGACIÓN: UAQ

Llama la rectora Teresa García a senadores y diputados federales a escuchar la opinión de la academia en la Ley de Ciencia y Tecnología. (PA principal)

P: DIPUTADOS LOCALES DEJAN EN EL OLVIDO LA LEY DE MOVILIDAD

Organizaciones de la sociedad civil criticaron la falta de compromiso del Congreso para armonizar el marco legal con la reforma constitucional aprobada recientemente. (P principal)

PODER EJECUTIVO

“NECESARIO CONSTRUIR PASEO CINCO DE FEBRERO EN ESTE MOMENTO”

Los avances de obra en la avenida Paseo Cinco de Febrero llevan un avance general del 30%, pero en el carril que se redujo en el tramo de carretera a Tlacote con dirección a Zaragoza, ya hay acciones significativas. El titular de SDUOP, Fernando González, reconoció que, si bien este cierre ha sido aceptado por los ciudadanos, hay quienes aún desconocen las rutas alternas. (AM 3)

EL QUERÉTARO MODERNO REQUIERE DE INFRAESTRUCTURA PARA UNA CIUDAD MÁS AMIGABLE: MARIANA ALCOCER

El Querétaro moderno requiere de infraestructura que nos dé a todos una ciudad más amigable, aseguró la vocera de la obra Paseo Cinco de Febrero, Mariana Alcocer. Recalcó que en los últimos días, se han excavado más de 20 metros para la colocación de pilotes. (Expreso Qro.)

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

SUPERVISA TITULAR DE SEDESOQ OBRA EN HUIMILPAN

Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, realizó un recorrido de supervisión de obra en El Vegil, en el municipio de Huimilpan, donde se trabaja en la modernización de la calle Querétaro y México. (Círculo Noticias)

PENSIONADOS MIGRARÁN A TARJETAS DE BIENESTAR

Los beneficiarios de la Pensión para el Bienestar del municipio de Tequisquiapan que reciben su apoyo a través de las tarjetas BBVA Bancomer, deberán acudir a tramitar su cambio al Banco Bienestar para continuar recibiendo su beneficio. Informó el director regional de programas de la Secretaría de Bienestar, Humberto Segura, quien aseguró que en este municipio se tiene proyectado realizar 610 cambios de tarjetas, para ello se han pedido varios requisitos a los adultos mayores para concretar el canje. (ESSJR 7)

PODER LEGISLATIVO

ACUSAN ABANDONO DE LA LEY DE MOVILIDAD EN EL CONGRESO DEL ESTADO

A pesar de que en el Congreso local, el diputado Enrique Correa, presidente de la comisión de Movilidad, aseveró que la nueva ley de movilidad tendrá dictamen en el verano, desde el Observatorio Ciudadano de Movilidad en Querétaro y la UCIQ acusaron que este trabajo está en el abandono. Andrei Montero, vocero de la UCIQ, consideró que de llegar los tiempos electorales y no tener este nuevo marco legislativo y contar con la infraestructura vial en condiciones de seguridad, existe el riesgo de que continúen e incrementen los accidentes de tránsito. (P 2)

CHIPS A MASCOTAS DEPENDERÁ DE MUNICIPIOS: ASTUDILLO SUÁREZ

Dependerá de cada municipio aplicar o no los chips a los animales de compañía, adelantó el diputado del PVEM, Ricardo Astudillo, quien apuntó que será hasta el mes de abril cuando se ingrese la iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal. (Rotativo)

ANALIZAN “HOY NO CIRCULA” EN HORAS PICO

El diputado local Antonio Zapata propuso que se pueda implementar “Hoy no circula” en horas pico, como estrategia para mejorar la calidad del aire en Querétaro. Ejemplificar el modelo aplicado en Medellín, Colombia, que solo aplica en horas pico. Esto luego de ser cuestionado sobre la posibilidad de una policía ambiental o acciones que se podrían promover en materia legislativa para abonar en la calidad del aire, y tras descartar un Hoy no circula, como se conoce de manera tradicional. (P 2)

PARTICIPA GILBERTO EN LEY DE AGUAS

Este miércoles 29 de marzo se llevará a cabo una reunión con la CONAGUA para dialogar sobre la Ley General de Aguas del país, dio a conocer Gilberto Herrera, senador de la República, quien dijo que en conjunto trabajarán la propuesta general. (DQ 7)

PODER JUDICIAL

A LA ESPERA, REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS

Para desarrollar el Registro Nacional de Deudores Alimentarios, es necesario esperar la publicación oficial de la reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para conocer cómo proceder, indicó la magistrada presidente del TSJ, Mariela Ponce. Indicó que, por el momento, desconocen el referente o a partir de qué momento se determinará que una persona tiene que estar inscrita en el registro. (EUQ 4, CQRO 6)

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

MUNICIPIOS

LUGAR Y FECHA PARA VACUNAR GRATIS A TU LOMITO O MISHI EN QUERÉTARO

Del 27 al 31 de marzo la Dirección de Protección Animal del municipio de Querétaro aplicará dosis de inmunización para perros y gatos, como parte de la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica. Dio a conocer el titular de la dirección, Enrique Guerrero, quien afirmó que para que los perros y gatos accedan a la inmunización tendrán que tener por lo menos más de un mes de edad. Donde la vacuna será gratuita. (N 3)

PIDEN REMOVER SEXOSERVICIO EN LA ALAMEDA

Con el aumento de sexoservidoras en la zona de la Alameda Hidalgo, transeúntes piden que se les retire del lugar por tratarse de un espacio de recreación y de esparcimiento familiar, en donde actualmente, se tiene una mala imagen y perciben inseguridad. (N 6)

BUSCA MUNICIPIO MEJORAR ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Al presentarse algunas fallas en el servicio de recolección de basura en el municipio de San Juan del Río, el presidente municipal, Roberto Cabrera, refirió que, durante el resto de su administración, trabajarán para dejar fortalecida esta área. Luego de reconocer que hay deficiencia, el alcalde mencionó que se ha estado batallando con las unidades debido a que estas ya están envejeciendo y deben enviarse al taller constantemente para que puedan seguir operando. (AM 10)

EQUILIBRIO CON EL COMERCIO: ROBERTO CABRERA

Luego de que los comerciantes de Antojitos Mexicanos del Jardín Independencia fueran nuevamente reubicados, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, señaló que ante esta decisión es importante que haya un equilibrio para el comercio. Al respecto, indicó que se vieron en la necesidad de hacer cambios; sin embargo, considera que ahí estarán mucho mejor, pues además es un “andadorcito” que no molesta a nadie y en donde perfectamente pueden vender sus alimentos. (NSJR 1 y 2)

INFORMACIÓN GENERAL

RECLAMAN PARLAMENTOS INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Diferentes parlamentos ciudadanos de los 18 municipios del estado han señalado la falta de infraestructura hidráulica en las comunidades, informaron César Zafra, del Parlamento Abierto Ciudadano, y Walter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y al Estado Laico, quienes dieron a conocer los resultados de las mesas de trabajo instaladas en los municipios. (DQ 6)

CREAN PARLAMENTOS EN LOS 18 MUNICIPIOS

Cada uno de los 18 municipios que conforman el estado ya cuenta con un parlamento ciudadano, por lo que a partir de abril podrán comenzar a recolectar firmas para que el gobierno estatal atienda más rápido las demandas de las diversas comunidades. Informó el vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, Walter López, (...) subrayó la importancia del involucramiento ciudadano, ya que la última vez que la población civil presentó una iniciativa fue hace más de una década en el municipio de El Marqués. (P 3)

CONTINÚA BRECHA SALARIAL Y FALTA DE ACCESO A CARGOS PÚBLICOS PARA MUJERES

Esperanza Ortega, nueva presidenta de la CANACINTRA, manifestó que continúan la brecha salarial y la falta de oportunidades para que las mujeres accedan a cargos públicos y de rangos superiores. (CQRO 4)

MUJERES LIDERAN 30% DE PYMES

Solo el 26% de las mujeres emprendedoras en el país están en la formalidad y solo una de cada tres pymes es liderada por una mujer, afirmó la presidenta de la Comisión de Mujeres Industriales en Querétaro, Verónica Barrera, quien reconoció que son algunos de los retos que enfrentan las mujeres en el sector productivo. (DQ 3)



MARTES 28 DE MARZO DE 2023

QUE DEBE LA UAQ 21 MDP DE AGUA

El titular de la JAPAM, Gilberto Ugalde, mencionó que existe una deuda superior a los 21 mdp por parte de la UAQ campus San Juan del Río, la cual se encuentra en el Tribunal Contencioso Administrativo. (PA 7)

UAQ CONCRETA COMPROMISOS CON DIPUTADOS Y SENADORES

Gracias al foro “Perspectivas sobre las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación” que impulsó la UAQ en torno a la iniciativa de ley homónima, la rectora Teresa García informó que se lograron concretar seis compromisos con diputados y senadores. (N 5, DQ 6, PA 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

METICHE. La carrera por la rectoría de la UAQ ha comenzado y nos dicen que desde el exterior hay un secretario que en su afán de acumular capital político ya trae gallo... y hasta gallinita. De nueva cuenta manda operadores a la Universidad, como en dos ocasiones anteriores en las cuales no ganó la apuesta. **ROCES.** Recién destapado al Senado, el funcionario está causando molestia en una parte de la comunidad universitaria, que sí vota, y está por verse si se mueve por indicación de sus jefes o si es por ambición propia. En los pasillos dice que su pupilo ya trae siete facultades ¿será? No vaya a ser que sus apuestas sean caballos de Troya. **ARREGLOS.** Y hablando de calenturas electorales, en Amealco de Bonfil el alcalde René Mejía ya descartó interés por reelegirse; en cambio, su compadre Gil García ya se ha empezado a mover ¿será que repetirán la dupla compañera de hace años? Gil a la cabeza del proyecto y **René Mejía** como coordinador de campaña. (DQ)

EXPEDIENTE Q | AUDIENCIA

Por Adán Olvera

Este 28 de marzo seguramente es la audiencia intermedia del caso del sexenio y me refiero a la imputación de delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita al abogado Juan “C”, nada más y nada menos señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por el presunto desvío ilegal de fondos de Libertad Servicios Financieros S.A de C.V a distintas entidades mercantiles, simulando operaciones de compraventa de inmuebles y créditos por medio de “esquema” para presuntamente blanquear capitales. El imputado prefirió llevar su proceso de forma independiente al de José Antonio “N” y es por ello que su audiencia intermedia comenzará justo ahora, cuando ya hay una sentencia por el mismo asunto; al abogado amigo de expresidentes de México como Carlos Salinas y Enrique Peña tiene en prisión más de tres años y su audiencia de juicio podría llevar varios meses. Los presuntos delitos que se imputan y que pretenden formular la acusación, son que a través de distintas entidades mercantiles se realizaron operaciones de compraventa de inmuebles y otorgamiento de créditos, pero dice la fiscalía que lo que encuentra es un esquema operativo para ocultar movimientos y beneficiar a dos personas primordialmente Juan “C” y José Antonio “R”. La audiencia intermedia es un elemento que le permitirá a Juan “C” presentar pruebas y alegar su inocencia porque ya pasa de imputado a acusado con la formulación que haga FGR, ahí veremos también qué otros personajes son mencionados en estas audiencias por venir. Son asuntos que involucran a Querétaro y a muchos personajes que a lo largo de la historia de la Caja Libertad fueron partícipes de las actividades lícitas y otras que precisamente están por determinarse si fueron de manera fuera de la ley. Tendremos noticias seguramente en estos días de lo que viene sucediendo con este caso que seguramente dará para mucho más. **DE REBOTE.** A los amantes de la “cheve” bien fría se les puede cumplir su sueño de que en los encuentros de Gallos Blancos en el estadio Corregidora se vuelva a vender durante todo el partido y no solamente medio tiempo. Encomendados al dios Baco. (DQ)

ASTERISCOS

MOVILIDAD. El diputado local **Enrique Correa** reconoció que, para mejorar la movilidad en la zona metropolitana, construir más infraestructuras viales no es la solución, sino que se deben implementar diversas medidas como el mantener ‘home office’ en empresas y trabajos, compartir el automóvil y fomentar el uso del transporte público, además de usar la bicicleta para tramos cortos. **FRAGMENTADOS.**

Coordinación de Comunicación Social 7



MARTES 28 DE MARZO DE 2023

Tras el abandono de las filas priistas de Miguel Ángel Osorio Chong, quien dejó la coordinación del PRI en el Senado y se declaró legislador independiente, la dirigente estatal del PRI, Abigail Arredondo, negó que exista un distanciamiento de Osorio Chong con el partido, o que el Revolucionario Institucional esté fragmentado. A ver si esa insistencia de mantener a “Alito” Moreno como líder no termina por diluir lo poco que le queda al partido. **VENTA DE ALCOHOL.** Pese a que formalmente el Club Querétaro no ha solicitado la extensión de venta de alcohol en el estadio La Corregidora, las autoridades contemplan la posibilidad de vender bebidas alcohólicas también en el segundo tiempo de los partidos de fútbol, solo si los aficionados continúan demostrando un buen comportamiento y si se mantiene el orden en las gradas. Veremos qué sucede. (AM)

BAJO RESERVA

CLAUDIA SHEINBAUM EN EL STAND DE QUERETARO. Nos dicen que aprovechando el Tianguis Turístico que se lleva a cabo en la CDMX, la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se paseó por los stands de los estados, y no dejó pasar el de Querétaro, donde **Adriana Vega**, SECTUR, la recibió y junto con otros funcionarios del gobierno queretano como **Paloma Palacios**, representante del gobierno queretano en la capital del país, intercambiaron impresiones con el secretario de Turismo federal, **Miguel Torruco**. Nos comentan que en el encuentro prevalecieron las sonrisas y miradas nerviosas de quienes presumen a la entidad en dicho evento. **KURI REAPARECE HOY.** Después de trabajar casi una semana desde su casa por el covid-19, nos comentan que hoy reaparece en un evento público el **gobernador Mauricio Kuri**. Encabezará en el Teatro Metropolitano la presentación de lo que se ha denominado la “Evolución del Sistema de Seguridad”. El acto, al cual han invitado a los principales actores políticos, económicos y sociales de la entidad, nos comentan, tiene su trascendencia porque se presentará la nueva imagen de la PoEs. La dependencia estrenará logotipos y colores. A decir de personas cercanas a Palacio de la Corregidora, nos dicen, será el evento más importante del año en materia de seguridad que encabezará el gobernador queretano. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

RECORREN INTEGRANTES DEL COMITE DE CONTRALORÍA SOCIAL OBRA EN 5 DE FEBRERO. Que, por segunda ocasión, **integrantes del Comité de Contraloría Social de la Obra Integral Paseo 5 de Febrero**, quienes representan a cada una de las siete delegaciones del municipio de Querétaro, realizaron un recorrido en la zona para revisar los avances de la obra y, de acuerdo con un comunicado, coincidieron en afirmar que los trabajos se llevan a cabo en el tiempo establecido. Los representantes de SEDESOQ y de SDUOP les explicaron las situaciones que durante este proceso se han vivido con los ciudadanos que transitan por esta vialidad e hicieron un llamado a que cada integrante del comité comparta con sus vecinos la información que tienen de primera mano cuando se realizan estos recorridos y reuniones de rutina. **COMIENZA COLADO EN CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA.** Que la SDUOP inició los trabajos de colado de losa sobre lo que será la planta baja del edificio de la nueva sede del Palacio de Justicia, lo que representa un avance general del 25%. **Fernando González**, titular de la dependencia, destacó que la construcción de este nuevo edificio tiene como objetivo brindar espacios adecuados que se adapten a las necesidades para la impartición de la justicia, por lo que su diseño contempla un total de siete niveles, con un sótano, ponencias de sala civil, oficinas para magistrados, sala de pleno, restaurante, terraza, plaza, banquetas, estacionamiento y áreas verdes. **PACTAN SEIS COMPROMISOS SOBRE PROPUESTA DE LEY DE CIENCIAS: UAQ.** Que el 24 de marzo se concretaron seis compromisos con diputados y senadores, derivados del Foro Perspectivas sobre las Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, impulsado por la UAQ en torno a la iniciativa de ley en la materia, informó la rectora **Teresa García**. Entre estos: concretar la realización de parlamentos abiertos, trabajar de manera bicameral el tema, escuchar a todos los sectores involucrados, profundizar los tópicos de interés del sector académico y de investigación, entregar a los especialistas el documento final y discutir con ellos el presupuesto para ciencia y tecnología. “Me parecen muy importantes estos compromisos porque además hubo disposición por parte de diputados y senadores de trabajar en conjunto, se entendió que la ley, así como está, no resuelve ninguna de las interrogantes puestas sobre la mesa y que, por lo tanto, se necesita del apoyo y el consenso de todas las partes para poder llevarlo a cabo”, dijo (CQRO 2)



MARTES 28 DE MARZO DE 2023

OPINIÓN / LA CATAFIXIA PANISTA

Por Víctor López Jaramillo

¡Hola cuate panista de la provincia llamada Querétaro! ¿Le quieres entrar a la catafixia? ¿No sabes qué es? Se nota que preferías ir a misa de siete que ver el programa En Familia con Chabelo. Pues catafixiar significa, según la Academia Mexicana de la Lengua, intercambiar un objeto por otro, aunque habría que agregar que pudieras salir perdiendo en el canje. Es un neologismo derivado de la palabra avaricia lo cual combina muy bien con tu postura política. Mira cuate, cuate panista, como ya tu alcalde **Luis Bernardo Nava** anda catafixiando la presidencia municipal por una senaduría, lo vas a tener que catafixiar. En primer lugar, tienes a **Guadalupe Murguía**, actual secretaria de Gobierno y senadora con licencia, quien ya empezó su precampaña rumbo a Centro Cívico. Encabezó eventos donde promovió su imagen personal y la cargada mediática la llama la “Dama de Hierro” por haber reprimido una pequeña protesta en avenida 5 de Febrero por un problema de la distribución del agua, tema que desde entonces ha ido creciendo como bola de nieve y ya es tema de agenda estatal. Munguía dice que, si te acercas, te resuelve tu problema patrimonial, no sé si quiso decir que, si la apoyas, te da chamba, ya sabes que la comunicación política y los mensajes a esta generación panista no se le da. Por cierto, un cuate cuando vio eso pensó que decía “te resuelvo tu problema matrimonial” y ya le andaba escribiendo para que como doctora corazón le diera unos consejos maritales, pero ya después leyó bien. Mira, en la otra puerta tienes a **Felifer Macías**, joven diputado federal, quien ya también organizó su destape de campaña. Catafixió su informe como diputado en un evento masivo, el cual parecía más un Stand Up con humorismo involuntario que un evento político. Claro, no podían faltar los grandes invitados como Santiago Creel para mostrar músculo político. (...) (EUQ 2)

FUEGO AMIGO / TIANGUIS TURÍSTICO

Destacada participación de Querétaro en el tianguis turístico de la Ciudad de México. El stand de nuestra entidad fue inaugurado por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en compañía de la titular de SECTUR estatal **Adriana Vega Vázquez** y la representante del gobierno, Paloma Palacios. De lujo. (PA)

PLAZA DE ARMAS / EN FAMILIA, LOS NIETO Y CALZADA

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Conviven el ex gobernador y el extitular de la UIF. Sorprende inclusión de la rectora para el Senado. Hoy presentan evolución del Sistema de Seguridad. Reaparece Pancho Domínguez con Braulio Guerra. En familia. **SIN CHABELO, PERO CON PEPE, LA COMIDA DEL VIERNES EN LOS LAURELES.** Juntos el exgobernador **José Calzada** y el extitular de la UIF **Santiago Nieto** con sus esposas, **Sandra Albarrán** y la consejera del INE **Carla Humphrey**, además del ex presidente municipal de San Juan del Río, **Gustavo Nieto** y el hasta hace poco jefe de la aduana del AIQ, **Juan Carlos Espinosa**. La fotografía, profusamente compartida en las redes sociales no tendría mayor significado de no ser por los tiempos políticos y por tratarse, especialmente de dos personajes que aparecen en la encuesta al Senado de Massive Caller, publicada este lunes en Plaza de Armas. Santiago Nieto, en la primera posición de Morena y José Calzada en el cuarto lugar la alianza conformada por el PAN, PRI y PRD. Los comentarios no se hicieron esperar y hay quienes ven un posible acercamiento del exmandatario estatal priista con el representante del aspirante presidencial **Marcelo Ebrard** luego de que fuentes de Acción Nacional consideraron innecesario compartir candidaturas en Querétaro. Pepe Calzada -que le entregó el gobierno al PAN en 2015- tiene relación cercana con la familia Nieto. Gustavo, primo hermano de Santiago fue alcalde de San Juan en su gobierno y delegado federal cuando lo premiaron con la Secretaría de Agricultura. En la comida también estuvieron dos de los más cercanos colaboradores del hoy procurador de Hidalgo, Juan Carlos Espinosa y Sharon López. Esto a seis o siete meses de las definiciones federales resulta, por decir lo menos, interesante. Sí, ya sabemos que todo dependerá de quiénes serán los candidatos a la presidencia de la República. Santiago está claramente definido a favor del canciller que lo invitó a la campaña de López Obrador luego de ser defenestrado por Enrique Peña y relevado como titular de la Fiscalía de Delitos Electorales por andar investigando el caso Odebrecht y los desvíos de Emilio Lozoya en Pemex. Si AMLO se decide por Ebrard, Santiago tendría posibilidades mayores que ser senador. En cuanto a José Calzada, la verdad es que hoy podrían abrirse mayores opciones para su esposa Sandra de replicarse aquí la alianza del PRI con el PAN. Pronto lo sabremos. **OÍDO EN EL 1810. “LA ENCUESTA.”** También despertó muchos comentarios el nombre de la jefa de la UAQ, **Teresa García**, en el segundo lugar de las preferencias morenistas para el Senado por encima de su antecesor **Gilberto Herrera**,



MARTES 28 DE MARZO DE 2023

según Massive Caller, sobre todo porque ella ha negado interés en entrar a la política, se ha declarado apartidista y especialmente ajena al grupo “guinda”. Pero, en fin, como diría el legendario Zorro Luque: Necio que es el pueblo. Sobre todo, agregaremos, el pueblo bueno... Y sabio. ¡PREEEPAREN! HOY. Esta tarde se presentará la evolución del Sistema de Seguridad del Estado y me dicen que habrá entrega de nuevas patrullas. El tema es prioritario en la agenda del gobernador **Mauricio Kuri**, cuya presencia se espera luego de haberse guardado unos días por haber dado positivo al bicho. Estaremos pendientes. ¡AAPUNTEN! **PALOMA**. Les comentábamos de la destacada participación que está teniendo **Paloma Palacios**, representante del gobierno de Querétaro en actividades nacionales e internacionales. Ayer acompañó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y a la secretaria de Turismo del estado, Adriana Vega Vázquez en el tianguis turístico 2023. ¡FUEGO! SEÑALES. Ayer mismo se divulgó un video en donde aparecen compartiendo el PAN y la sal el exgobernador **Francisco Domínguez** y el ex dirigente estatal del PRI y hoy magistrado **Braulio Guerra**. ¿Cómo olvidar el agarrón de Pancho y Pepe en Josecho? ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Mauricio Kuri retomará este martes sus actividades públicas, tras superar la infección por covid-19 y encabezará la presentación de “Evolución del Sistema de Seguridad” en el Teatro Metropolitano. Nos comentan que el mandatario dará un adelanto de los logros que hasta hoy ha alcanzado su administración. **Antonio Zapata** sugirió la posibilidad de implementar el hoy no circula en horas pico para bajar la contaminación. Nos comentan que el diputado local panista puede saber mucho de política, pero muy poco de cuidado del medio ambiente, pues está demostrado que ese programa, no reduce los niveles de contaminantes. **CATEM** está muy cerca de internacionalizarse, nos platican que en días pasados Pedro Haces y su equipo cercano, en el que se incluye al queretano Erik Osornio, estuvo de gira por Sudamérica para formalizar la solicitud de incorporarse a la Confederación Sindical de América, de ser aceptados tendrán el lugar que perdió la CTM por malas prácticas. **AMLO** y su decisión de atacar instituciones y organismos autónomos. Sus huestes se lanzaron con falsedades contra el ministro Javier Laynez, el del freno temporal al Plan B electoral. Luego, para integrar INE e INAI han echado mano de empujar con sus mayorías lo que desean: imponer a sus más leales. Para no perder de vista ningún caso. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CREALO. El problema en el Corregidora no es la venta de chela, que además, es cara. El problema es que los rijosos llegan chachalacos y pachecos, se flamean antes de entrar y no hay antidoping para el público general. (N)

LA CRISIS HÍDRICA

Cuando se habla de crisis hídrica, no es pose ni moda, no es crítica al oficialismo ni politiquería, es que el destino nos alcanzó y cada vez hay menos agua en el planeta, por eso la preocupación del gobernador Mauricio Kuri, por asegurar el agua para los próximos 50 años, agua que como hemos señalado en este espacio editorial, es de drenaje y se trata para que sea de consumo humano, lo cual se hace en todo el orbe, y por eso en las declaraciones de Brasilia, el pronunciamiento es por la conservación ante la crisis hídrica. De los comentarios de la Ministra Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, dado a conocer en lo reciente a través de las redes sociales, enfatiza sobre el problema y las medidas necesarias e irrestrictas que se deben observar. Del documento referido, de las declaraciones de Brasilia sobre la crisis hídrica global y los sistemas de justicia, como algo inaplazable, destaca sobremanera el octavo punto de los presentados por la presidenta de la SCJN, y no porque los demás no sean importantes en la lucha por la conservación y la limpieza del agua, sino porque da facultades a las comunidades indígenas y tribales, sí como a los defensores ambientales, para evitar la destrucción de su entorno. Tras escuchar el mensaje de la ministra de este caso planteado en la Asamblea de la ONU desde 2018 y del que diplomáticos, juristas y jueces de Tribunales Supremos de todo el mundo dieron cuenta hace unos días, para que en cada decisión judicial se mande un mensaje claro, para que esas comunidades señaladas líneas arriba, tengan las herramientas necesarias para proteger sus territorios, medios de vida y derechos fundamentales, que parecen estar a la medida de quienes han protestado en México por el ecocidio del Tren Maya, toda vez que señala que la injusticia hídrica, incluyendo la destrucción de los ecosistemas y sus servicios ambientales,

MARTES 28 DE MARZO DE 2023

lleva implícita una derrota demoledora en la búsqueda por lograr sociedades incluyentes, justas y sustentables. Pero cita: “la declaración que hoy nos convoca, nos demuestra que somos más quienes desde la judicatura impediremos esa derrota. Quienes no aceptamos la desigualdad en el acceso al agua y al saneamiento como un estado inevitable de las cosas”. La postura parece tener dedicatoria. Sabemos que las normas y políticas internacionales, en el país, son como las llamadas a misa y que en la historia de estas, las hemos visto violentadas o ignoradas en casi todos los casos... no se pelan, aunque estén firmadas, y estén establecidos los compromisos internacionales. Sin embargo, el caso es fundamental, no se trata de una postura por un tiempo determinado, se trata de que el planeta, se está quedando sin agua y en ese boleto vamos todos, ricos, pobres, chairros y fifís, porque si hay una crisis hídrica y esto afecta a todos los pueblos de todas las partes del mundo por los fenómenos meteorológicos como El Niño y La Niña, las sequías y las inundaciones, por eso se andan bombardeando nubes. (N)

EN LA MIRA / INDUSTRIA Y MEDIOAMBIENTE

En Querétaro, el debate sobre el equilibrio que debe haber entre la industria y el medioambiente es aún incipiente. Si bien en Querétaro se ha tenido un auge en la instalación de la industria de diversos sectores, en los últimos meses ha estado en debate el tema ambiental para sostener la llegada de esas inversiones. Una de las primeras tareas que emprendió el gobierno estatal es la aplicación de impuestos ecológicos, cuyo fin es reducir las emisiones contaminantes, no tanto la recaudación fiscal. En ese sentido, esta edición le lleva a usted un panorama respecto a la adecuación de empresas para generar menos emisiones contaminantes y promover la transición energética. Un tema que tendrá que analizarse desde diversas perspectivas. (AM)

| PERIÓDICOS | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| AM: AM QUERÉTARO | EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | LJ: LA JORNADA |
| CQRO: CÓDIGO QRO | EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO | N: NOTICIAS |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN | PA: PLAZA DE ARMAS |
| E: EXCÉLSIOR | EU: EL UNIVERSAL | P: PUBLIMETRO |
| EE: EL ECONOMISTA | EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | R: REFORMA |